

0

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Finanzas y Contabilidad
Doble Grado:	Derecho y Finanzas y Contabilidad
Asignatura:	AUDITORÍA EXTERNA
Módulo:	4 - Contabilidad
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad
Semestre:	Primer semestre / Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4° / 5°
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Miguel Ángel Cayrasso Iglesias	



3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo principal es que el alumno comprenda y conozca las normas que regulan la actividad profesional de la auditoría, los objetivos que se persiguen con la realización de una auditoría de cuentas, y el fin último que se persigue con la misma. Todo ello cumplimentado con un adecuado conocimiento de las técnicas y procedimientos que se han de utilizar en el desarrollo de la actividad.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura forma parte del conjunto de materias dedicadas a formar en Contabilidad a los futuros graduados.

En un mundo en el que la información financiera completa cobra cada vez más importancia en la toma de decisiones estratégicas de la dirección de las empresas, así como en la planificación financiera de las mismas, la auditoría financiera se antoja de exigencia obligatoria para dotar de fiabilidad y veracidad las cuentas anuales formuladas por los administradores y gestores de las entidades.

La auditoría de cuentas que se configura como una rama especializada dentro del ámbito contable, ya que tiene como objetivo el análisis, verificación y comprobación de los estados contables de la empresa con el fin último de emitir una opinión profesional sobre si dichos estados reflejan la Imagen fiel y la realidad de la situación económico financiera de la empresa auditada. Opinión que tiene una influencia determinante para terceras personas que de alguna forma tienen algún tipo de interés o relación presente o futura con la entidad auditada.

La auditoría de cuentas que se ha de entender como una actividad profesional sometida a una unos estrictos controles normativos y corporativos, cumple una función social determinante dentro del mundo económico financiero, empresarial e inversor, que hace de ella una herramienta de gran utilidad para proteger los intereses de los distintos sectores sociales que intervienen en el mundo de las empresas. Dado que dicha actividad profesional requiere de unos adecuados conocimientos de distintas áreas formativas que forman parte del conjunto de asignaturas que se imparten en el Grado en Finanzas y Contabilidad, como son Contabilidad Financiera, Análisis Financiero, Gestión Empresarial, Derecho Mercantil, Tributario, etc., hace que la Auditoría Externa, sea una asignatura que aglutina un conjunto de conocimientos y aspectos prácticos, que hacen de ella, mediante una adecuada aproximación a la realidad, una fuente formativa de gran utilidad para el perfil del alumno que estudia este grado. Por tanto, el desarrollo de la asignatura se plantea sobre un esquema muy práctico, apoyado en ocasiones por la teoría, y con abundancia de situaciones reales.



3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se considera recomendable que el alumno tenga unos conocimientos sólidos de Contabilidad Financiera (en concreto, que conozca y sepa distinguir los elementos y masas patrimoniales, y que conozca la mecánica contable), ya que es la base para el desarrollo de los trabajos y técnicas de auditoría.



4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Con relación a aquellas competencias generales que, sin poseer un carácter puramente contable, constituyen parte de la formación general del alumno, a lo largo del curso nos vamos a centrar principalmente en las siguientes:

Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Motivación por la calidad

Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo
- Habilidad en las relaciones personales
- Compromiso ético en el trabajo
- Trabajar en entornos de presión

Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita en castellano
- Habilidad para analizar y buscar información de distintas fuentes
- Capacidad para la resolución de problemas

Específicas:

- Comprender la naturaleza de la Auditoría Externa y las bases conceptuales y de procedimientos para su realización

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Comprender la naturaleza de la Auditoría Externa y las bases conceptuales y de procedimientos para su realización.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

La competencia específica de esta asignatura se desglosa en las siguientes competencias, directamente relacionadas con la materia objeto de estudio en esta asignatura:

• Cognitivas (Saber):

- Utilización e interpretación normativa.



- Conocimiento de las distintas personas y estructuras que intervienen en la gestión empresarial.
- Conocer de la complejidad que entraña el mundo de la auditoría en el entorno empresarial.

• Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- El alumno ha de recibir una formación suficiente, que les permita conocer de forma genérica los procedimientos que conlleva una adecuada planificación del trabajo de la auditoría financiera.

• Actitudinales (Ser):

- Rigurosidad Independencia en la actuación del auditor.
- Comportamiento sujeto a aspectos procedí mentales y metodológicos.
- Comportamiento ético-contable.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1: Introducción a la auditoría.

- 1.1. La auditoría externa de los estados financieros
- 1.2. Concepto y propósito
- 1.3. La auditoría en España
- 1.4. Principios de contabilidad en España

Tema 2: Control interno y control de gestión

- 2.1. Estudio y evaluación del sistema de control interno
- 2.2. El control de gestión

Tema 3: Normas, evidencia y programa de auditoría

- 3.1. Normas técnicas
- 3.2. La planificación y el programa de auditoría
- 3.3. Planificación
- 3.4. La evidencia
- 3.5. Los papeles de trabajo

Tema 4: Auditoría informática

- 4.1. La auditoría financiera a través del ordenador
- 4.2. Modelos para la realización de la auditoría financiera con ordenador
- 4.3. La seguridad de la información en la LOPD

Tema 5: Informes de auditoría

- 5.1. Resultados del trabajo de auditoría. La carta de recomendaciones y el informe
- 5.2. Elementos básicos del informe de auditoría
- 5.3. Objetivos, características y afirmaciones que contiene el informe de auditoría
- 5.4. Circunstancias con efecto en la opinión del auditor
- 5.5. Tipos de opinión
- 5.6. ¿Qué se consideran principios y normas contables generalmente aceptados y por normas de auditoría generalmente aceptadas?

Tema 6: Auditoría de la distintas Áreas del Balance y cuenta de resultados

- 6.1. Introducción
- 6.2. Auditoría del inmovilizado material
- 6.3. Auditoría del inmovilizado intangible
- 6.4. Activos financieros
- 6.5. Existencia
- 6.6. Créditos comerciales
- 6.7. Tesorería
- 6.8. Patrimonio Neto



6.9. Pasivo no corriente 6.10 Pasivo corriente

Tema 7: Casos prácticos resueltos



6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

El método de trabajo utilizado por el equipo docente de esta asignatura se basa principalmente en la lección magistral y realización de diferentes actividades prácticas durante las distintas sesiones.

La asignatura se imparte en 2 sesiones semanales de 90 minutos cada una a lo largo de las 15 semanas que dura el semestre. Cada semana tendrá una sesión de Enseñanzas Básicas (EB) que se impartirá a todo el grupo y una sesión de Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD) en la cual el grupo se dividirá dos subgrupos. De acuerdo con esta división, las sesiones de EB se destinarán principalmente a lecciones magistrales en las que se introducirán los conocimientos teóricos básicos de cada tema, fomentando en todo momento el diálogo y la discusión con los alumnos, así como resolución de ejercicios prácticos sobre los conceptos explicados. En cambio, las sesiones de EPD normalmente se destinarán a realizar las actividades prácticas previstas para cada tema, las cuales deberán haber sido preparadas previamente por los alumnos para su posterior resolución en clase, bien por el profesor o bien por los alumnos.

RECURSOS:

Los alumnos deben preparar la asignatura utilizando los recursos bibliográficos disponibles en la Biblioteca de la Universidad y los recursos informáticos con los que cuenta la Universidad Pablo de Olavide.

Además, la asignatura dispone de un aula virtual en la que se pone a disposición de los alumnos diversos materiales para facilitar el seguimiento y preparación de la asignatura, convocatorias, y calificaciones, así como diversas herramientas de comunicación.

El Aula Virtual de la asignatura se estructura en los siguientes apartados:

- Información: Se presenta la información general, el programa de la asignatura, un calendario dónde se indican las fechas próximas más importantes, y las notas de las diferentes pruebas realizadas.
- Contenido: Para cada tema se incluyen las transparencias y ejercicios. También se suministra la bibliografía necesaria para el desarrollo y ampliación de los conceptos teóricos del tema en cuestión.
- Comunicaciones: Por un lado, los alumnos tendrán una dirección de correo que facilitará la comunicación con otros compañeros como con el profesor. Por otro, se establecen diferentes grupos de discusión donde tanto profesores como alumnos darán diferentes opiniones personales por cada tópico.
- Dudas: Se plantearán (por parte del profesorado o alumnado) cuestiones teóricoprácticas a responder por los demás miembros (profesores y alumnos).



- Noticias: Tanto los alumnos como profesores podrán poner alguna noticia que salga en los medios de comunicación que se encuentre relacionada con la asignatura para que sea comentada por los demás miembros.
- Sugerencias: Los miembros del aula virtual podrán realizar sugerencias que mejoren los aspectos docentes de la asignatura. Este foro de discusión tiene la particularidad de guardar el anonimato de quienes realizan las distintas sugerencias y comentarios.



7. EVALUACIÓN

Para superar la asignatura el alumno tiene derecho a presentarse a dos convocatorias oficiales por curso: convocatoria de curso y convocatoria de recuperación de curso.

Convocatoria de curso

Las competencias, conocimientos y capacidades que han de adquirir los estudiantes serán objeto de evaluación mediante:

- o Examen final que representan el 50% de la calificación global y consistirá en una prueba única de carácter teórico-práctico (5 puntos). No obstante, es necesario obtener un mínimo de 2 puntos en esta prueba para poder superar la asignatura.
- o *Evaluación continua* que representa el 50% de la calificación global y se realizará a través de las distintas actividades y pruebas desarrolladas durante el periodo docente, prestando especial atención tanto a la actitud activa y participativa del alumno como al trabajo continuado realizado (5 puntos)¹.

Convocatoria de recuperación de curso

De acuerdo con el **artículo 8** de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria de curso podrán optar al 100% de la calificación de la asignatura.

_

¹ No obstante, de acuerdo con el **artículo 7.3** de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide: el estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.



8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

8.1. GENERAL:

- Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas (R.D.L. 1/2011, de 1 de julio de 2011)
- Reglamento de Auditoría de Cuentas (R.D. 1517/2011, de 31 de octubre)
- Normas técnicas de Auditoría (Página del I.C.A.C.)

8.2. ESPECÍFICA:

- Pablo Arenas. Introducción a la Auditoría Financiera: Teoría y casos prácticos. MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A., 2012, ISBN 9788448182281
- Pablo Arenas. Informes de Auditoría. [En línea] 5campus.org, Auditoría, http://www.5campus.org/leccion/auditoria03, 20/10/2002.
- Pablo Arenas. Aproximación al concepto de Auditoría Fiscal. [En línea]
 5campus.org, Auditoría, http://www.5campus.org/leccion/auditoria01,
 20/10/2002.
- Leandro Cañibano Calvo. Curso de Auditoría Contable. Ediciones Pirámide, cuarta edición, 1996, ISBN 84-368-1059-7.
- Coopers & Lybrand. Manual de Auditoría. Ediciones Deusto, S.A., ISBN 84-234-0580-X.
- ICAC. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Normativa en materia de Auditoría. [En línea] icac.com, Normativa de Auditoría, http://www.icac.mineco.es/normati1.htm, 30/11/2008.
- Eduardo Jusué Lafuente. [En línea] hispaconta.com, Consultas, http://www.hispaconta.com, 30/11/2004.
- Donald E. Knuth. The TEXbook, Tomo A de Computers and Typesetting, Addison-Wesley Publishing Company, 1984, ISBN 0-201-13448-9.
- Leslie Lamport. LATEX: A Document Preparation System. Addison-Wesley, Reading, Massachusetts, segunda edición, 1994, ISBN 0-201-52983-1.
- Juan M. Madariaga Gorocica. Manual práctico de auditoría. Ediciones Deusto, S.A., ISBN 84-234-1808-1.
- Memento práctico Francis Lefebvre. Contable 2008. Francis Lefebvre, 2006, ISBN 84-95828-95-2.
- Mario G. Piattini Velthuis, Emilio del Peso Navarro. Auditoría Informática. Un enfoque práctico. Ra-Ma, segunda edición, 2001, ISBN 84-7897-444-X.
- Alberto de la Peña Gutiérrez. Auditoría. Thomson-Paraninfo, 2003, ISBN 84-9732-211-8.